Fiduciaria

Bogotá, D.C., 6de noviembre de 2026

Señores:
Bonohabientes Interconexión eléctrica S.A. E.S.P.
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.
Referencia: Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Novedades de los directores y miembros de la Alta Gerencia: los detalles se encuentran en el anexo publicado en la página de la Superfinanciera"

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por Catherin Ocampo Murillo
el 2026-11-06 09:38:53 COT

Catherin Ocampo Murillo
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P"
E: MMA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Sociedad Fiduciaria.